



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y CONTROL GESTIÓN DEL HOSPITAL

Santiago, 10 de enero de 2026

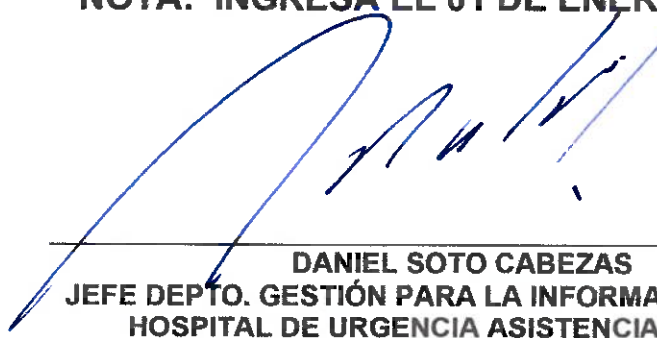
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL GESTIÓN DEL HOSPITAL**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, **Don DANIEL SOTO CABEZAS**, certifica que **Don FELIPE ANDRÉS DEL RÍO BUSTOS, ADMINISTRATIVO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERÍODO DE ENERO DE 2026

Convenio: D2026-62910.

NOTA: INGRESA EL 01 DE ENERO DE 2026.


DANIEL SOTO CABEZAS
JEFE DEPTO. GESTIÓN PARA LA INFORMACIÓN CLÍNICA
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

